



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA EL AÑO 2025

**SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO
NRP-17**

Aprobado en Acta de Junta Directiva No. 135 del 23 de marzo de 2026

INTRODUCCIÓN Y BASE LEGAL

De acuerdo a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, Artículo 28 – Informe Anual, que indica: “Las entidades deberán elaborar anualmente un Informe de Gobierno Corporativo, el cual puede ser parte de su Memoria Anual de Labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido, aprobación y publicación cuidando que al menos contenga lo detallado en el Anexo No.1 de las presentes Normas”

Con base a lo anterior, se emite el presente **INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**, el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva de la Entidad; según se consigna en Acta No. 135 de Junta Directiva de fecha 23 de marzo de 2026.

Zumma Ratings es una Empresa Clasificadora de Riesgo inscrita en el Registro Especial de Empresas Clasificadoras de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (marzo de 2001), en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala (enero de 2017), y ante la Superintendencia de Bancos de Guatemala (Diciembre de 2017). La Sociedad se originó en Perú en 1996 bajo el nombre de Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., abriendo operaciones como consecuencia de las oportunidades de mercado que generaron las reformas económicas en la década de 1990 en ese país. Un resumen profesional de los Socios y Miembros del Comité de Clasificación se señala a continuación:

Socios Actuales y Comité de Clasificación

Carlos Pastor Bedoya – (Socio y Miembro de Comité de Clasificación)

Licenciado en administración de Empresas - Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Magíster en Finanzas de la Universidad del Pacífico, y especialidad en finanzas en la misma universidad. Funcionario del Banco Wiese Ltda.- (actualmente Scotiabank) en el área de Administración de Créditos (1991- 1996). Gerente de Zumma Ratings de 2001 hasta septiembre de 2014. Catedrático a nivel de maestría en materias relacionadas con la valorización de empresas, gestión financiera y de seguros. Gerente General en LACTOLAC S.A. de C.V. desde 2015 hasta 2022. Director Presidente de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Jesús Escobedo – (Miembro de Comité de Clasificación)

Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), Máster en Administración de Empresas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y por la Universidad Politécnica de Catalunya. Con más de 25 años de experiencia profesional, se ha desempeñado tanto en entidades del sector público como del privado, contando con una vasta experiencia en Finanzas, Control de Gestión, Asesoría Económica Financiera, Presupuestos, Planificación, y en Desarrollo y Ejecución de Proyectos. Se ha desempeñado desde 2009 como expositor y catedrático en Finanzas Corporativas, Mercado de Capitales, Habilidades Gerenciales y Planeamiento Estratégico. Director Vicepresidente de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

José Andrés Morán – (Socio y Miembro de Comité de Clasificación)

Licenciado en Contaduría Pública – Universidad Centroamericana José Simeón Cañas – Máster en Administración de Empresas – Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Senior de Auditoría en KPMG en el período noviembre 1997 - abril de 2003; incorporándose en mayo de ese año a Zumma Ratings S.A. Clasificadora de Riesgo. Certificado en AML por FIBA en diciembre 2025. De octubre 2014 a septiembre de 2017, se desempeñó como Gerente General de Zumma Ratings. De octubre 2017 a enero 2020 ocupó la posición de Director de Operaciones. Actualmente, se desempeña como Director Ejecutivo y Director Secretario de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Orit Pollak – (Miembro de Comité de Clasificación)

BA en Administración de Empresas con especialización en Sistemas de Información (Ruppin College, Israel). Máster en Administración de Negocios Globales por Freeman School of Business – Tulane University. Empresaria con más de 20 años de experiencia profesional en los sectores industrial, tecnología, hidrocarburos, minería y salud. Líder en grupo familiar, enfocada en la diversificación y crecimiento. Past Vicepresidente del Comité de Propiedad Intelectual en American Chamber of Commerce (AMCHAM) Perú y Directora de la Sociedad Nacional de Industrias de Perú (SNI). En septiembre 2022 se incorpora a Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo como Directora Suplente.

Luis Madrid – (Miembro de Comité de Clasificación)

Ingeniero en Electrónica. CEO en Altinsatech y Execuplan del Perú. Consultor Senior en optimización empresarial, tecnologías y gestión de proyectos, con más de 25 años de experiencia profesional en los sectores banca, industria manufacturera y extractiva, servicios, comunicaciones, entretenimiento y gobierno en instituciones en el Perú y en el extranjero. En septiembre 2022 se incorpora a Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo como Director Suplente.

Gabriela García (Miembro de Comité de Clasificación)

Máster en Asesoramiento Financiero y Licenciada en Administración de Empresas, cuenta con certificaciones en Prevención de Blanqueo de Capitales (ACAMS) y otras relacionadas a AML, Gestión de Riesgos y Project Management. Laboró en organismo supervisor del sistema financiero en dirección de riesgos, supervisión de seguros, análisis financiero de aseguradoras, desarrollo regulatorio entre otras funciones desarrolladas. Se incorpora a Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo como Directora Suplente en marzo de 2024.

I. INFORMACION GENERAL**1. Conglomerado Financiero Local al que pertenece.**

La Clasificadora no pertenece a un Conglomerado Financiero local.

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local.

La Clasificadora no se integra bajo un Conglomerado Financiero local.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.

Zumma Ratings no pertenece a ningún Grupo Financiero Internacional.

4. Grupo Empresarial al que pertenece.

Zumma Ratings no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

5. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.

La propiedad accionaria de la entidad está distribuida en dos accionistas (personas naturales).

II. ACCIONISTAS**1. El número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y Quórum**

- El 27 de marzo de 2025 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas. Para la referida Junta, se contó con el quórum necesario para su realización.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. **Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período Informado.**

Durante el período reportado (2025) no se materializaron cambios en la Junta Directiva de la Sociedad, la cual está integrada de la siguiente forma:

Presidente	Carlos Lizardo Pastor Bedoya
Vicepresidente	Jesús Milton Escobedo Rupay
Secretario	José Antonio Andrés Morán
Directora Suplente	Orit Jaya Sarah Pollak Farkas
Director Suplente	Luis Rolando Madrid Guerra
Directora Suplente	Gabriela María García Alas

2. **Cantidad de Sesiones celebradas durante el período informado, detallando la fecha de las mismas.**

Durante el período reportado, se celebraron dieciséis Sesiones de Junta Directiva, según se detalla a continuación:

Acta	Fecha
Acta No. 116	21 de enero de 2025
Acta No. 117	14 de febrero de 2025
Acta No. 118	10 de marzo de 2025
Acta No. 119	28 de marzo de 2025
Acta No. 120	03 de abril de 2025
Acta No. 121	09 de abril de 2025
Acta No. 122	22 de abril de 2025
Acta No. 123	28 de abril de 2025
Acta No. 124	16 de mayo de 2025
Acta No. 125	18 de junio de 2025
Acta No. 126	18 de julio de 2025
Acta No. 127	09 de agosto de 2025
Acta No. 128	26 de agosto de 2025
Acta No. 129	29 de septiembre de 2025
Acta No. 130	24 de octubre de 2025
Acta No. 131	16 de diciembre de 2025

3. **Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva.**

- La Junta Directiva estará integrada por personas idóneas con las cualidades profesionales y personales acorde con el cargo a desempeñar y con las necesidades de la empresa.
- la Junta Directiva contará con un número de integrantes apropiado a la complejidad de los negocios de la empresa y estructura accionaria y que permita la pluralidad y balance de poderes.

- La persona propuesta para ejercer el cargo de director debe declarar que no se encuentra en situaciones, directas o indirectas, de conflicto de interés que pudieran afectar la marcha de la Sociedad. De ser elegida, queda obligada a apartarse del cargo o abstenerse de votar si la situación de conflicto fuera sobreviniente.
 - La elección de los Directores se hará a través de mecanismos de elección transparente, suficientemente informados a los accionistas.
 - Una vez elegidos, los nuevos Directores deben ser apropiadamente inducidos al conocimiento preciso y completo de la empresa, de sus actividades y relaciones.
- 4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo con el marco legal aplicable a la entidad.**
Ninguna
- 5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.**
Los miembros de Junta Directiva durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelectos.
- 6. Informe de las Capacitaciones recibidas en tema de Gobierno Corporativo o en materias afines.**
El 09 de marzo de 2026, miembros de Junta Directiva y del equipo técnico participaron en capacitación en Gobierno Corporativo, abordando aspectos de gobernanza de la normativa local y de principios de Basilea.
- 7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.**
La Junta General de Accionistas no ha tomado una decisión sobre el establecimiento de una política de remuneración de la Junta Directiva. El Código de Gobierno Corporativo de Zumma Ratings establece que Junta Directiva podrá proponer a la Junta General de Accionistas medidas vinculadas a la composición, número, retribuciones y atribuciones de la misma.

IV. ALTA GERENCIA

- 1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período reportado.**
Durante el período reportado (2025) no se han suscitado cambios en los miembros de la Alta Gerencia. El Director Ejecutivo es el Lic. José Andrés Morán y el Gerente de Análisis es el Lic. Rodrigo Lemus.
- 2. Política de Selección de la Alta Gerencia.**
La Dirección Ejecutiva actuará bajo los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que tiene la Junta Directiva (consignado en Código de Gobierno Corporativo).
- 3. Informe de Cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.**
Se presentó a consideración de Junta, Informe de la Gerencia de Cumplimiento, Informes Financieros, así como los resultados de informes de auditorías (externas e internas) sobre la efectividad del sistema de control interno de la entidad.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

- 1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período reportado.**
Durante el período informado, no se reportaron cambios. Los miembros del Comité a la fecha se detallan a continuación:

Director	Carlos Lizardo Pastor Bedoya
Directora	Gabriela María García Alas
Director Ejecutivo	José Andrés Morán
Auditor Interno	Jannette Pérez Alas

2. Número de Sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

En el período reportado, se han llevado a cabo trece Sesiones del Comité de Auditoría, las que se detallan a continuación:

Acta	Fecha
Acta No. 73	17 de enero de 2025
Acta No. 74	27 de enero de 2025
Acta No. 75	07 de marzo de 2025
Acta No. 76	02 de abril de 2025
Acta No. 77	21 de abril de 2025
Acta No. 78	25 de abril de 2025
Acta No. 79	14 de mayo de 2025
Acta No. 80	30 de mayo de 2025
Acta No. 81	14 de julio de 2025
Acta No. 82	17 de julio de 2025
Acta No. 83	14 de octubre de 2025
Acta No. 84	24 de octubre de 2025
Acta No. 85	17 de diciembre de 2025

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de Junta General y de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, Banco Central de Reserva y de otras instituciones cuando corresponda.
- Seguimiento y revisión de los informes de auditoría interna y de auditoría externa.
- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Otras funciones.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

En el período reportado, no se han conocido temas corporativos de relevancia.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período reportado.

Durante el período informado, se reportó la salida del Oficial de Riesgos. Los miembros del Comité a la fecha se detallan a continuación:

Director	Carlos Lizardo Pastor Bedoya
Directora	Gabriela María García Alas
Director Ejecutivo	José Andrés Morán

2. Número de Sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

En el período reportado, se han llevado a cabo siete Sesiones del Comité de Riesgos, las que se detallan a continuación:

Acta	Fecha
32	12 de enero de 2025
33	21 de febrero de 2025
34	21 de abril de 2025
35	26 de junio de 2025
36	08 de agosto de 2025
37	25 de agosto de 2025
38	16 de septiembre de 2025

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Revisión de informes sobre Gestión Integral de Riesgos
- Seguimiento a informes de Auditoría Interna
- Otros temas: NRP – 23 y NRP – 24

4. Temas corporativos conocidos en el período.

En el período reportado, no se han conocido temas corporativos de relevancia.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante 2025 no se suscitaron cambios.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período

Modificado según acuerdo de Acta de Junta Directiva del 18 de junio de 2025, particularmente en lo relacionado al manejo de conflictos de interés.

3. Informe del Cumplimiento de las Política de Conflictos de Interés y Operaciones con partes relacionadas.

Durante el período reportado, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Código de Conducta referente al manejo de conflictos de intereses.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los Clientes: se deberá indicar el proceso interno de atención a clientes

En el proceso de clasificación de riesgo a sus clientes, Zumma Ratings mantiene una comunicación permanente para abordar no solamente aspectos técnicos (cuantitativos y cualitativos del emisor) sino también aquellos relacionados a la administración de la relación con los calificados y otras partes vinculadas al proceso de clasificación de riesgo. A la fecha, se ha aprobado la “Política de Comunicación e Información con Accionistas y Clientes”.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable durante el período del informe anual.

- Ninguno